



Expediente: 264/18

Carátula: MENDEZ HORACIO EDGARDO C/ AEGIS ARGENTINA S.A. S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27207599838 - MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEG.SOCIAL DE LA NACION, -TERCERO INTERESADO

90000000000 - ARAMBURU MARIA FLORENCIA, -POR DERECHO PROPIO

20335405006 - MENDEZ, HORACIO EDGARDO-ACTOR

20400859494 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 264/18



H103064716361

JUICIO: MENDEZ HORACIO EDGARDO c/ AEGIS ARGENTINA S.A. s/ SUMARISIMO (RESIDUAL).- EXPTE. N° 264/18 APELACION ACTUACION MERO TRAMITE.-

San Miguel de Tucumán

Al escrito ingresado por el letrado FERNÁNDEZ NAHID en fecha 19/10/2023: téngase presente lo manifestado, y atento a que la notificación dispuesta en fecha 04/10/2023 a la letrada Aramburu fue por derecho propio no corresponde su notificación a su ex mandante. Por ello, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 32 del CPCC de aplicación supletoria, por intermedio de la presente SE NOTIFICA en los estrados digitales y por derecho propio a la letrada Aramburu María Florencia la providencia de fecha 04/10/2023 la que se adjunta en archivo pdf a la presente.- 64/18 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 20/10/2023

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.